



Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en sede social, calle los Prados, nº 166, 33203 Gijón, el día 28 de Junio, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, a las 19:30 en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Examen y censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Examen y aprobación, si procede de la aplicación de resultados
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

En Gijón, 13 de Junio de 2018.

Iván García Alvarez

Secretario del Consejo de Administración de Civigner S.L.